

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angles, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes 1,75 pes.
Un trimestre 5,00 »
Fuera de la España, trimestre 6,75 »
Extranjero, trimestre 10,00 »
Número suelto, 0,10 »
Anuncios, reclamos y comunicaciones á precios convencionales, y no procediendo ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: DOMINGO I.º DE AGOSTO DE 1897

NUM. 3.373

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE

La Excmo. Diputación provincial, con el fin de allegar recursos que mejoren el estado económico de los establecimientos de beneficencia, ha organizado para el día 12 de Agosto una

GRAN CORRIDA DE NUEVE TOROS

escogidos, tres de cada una de las acreditadas ganaderías de

Miura, Moreno Santamaría y Adalid (antes Núñez de Prado)

que serán lidiados por los atamados diestros

Mazzantini, Mínto y Fuentes

con sus correspondientes cuadrillas

Entrada de sombra, 350 ptas.—Media de id., 2.—
Entrada de sol, 250.—Media, 150.

EL LIBERAL

DOMINGO I.º de Agosto de 1897

RESPUESTAS

Nuestros muy queridos amigos y jefes el diputado á Cortes por la circunscripción D. Enrique Arroyo y el exdiputado D. Rafael Terol, han dirigido al alcalde de la capital y al presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, y en contestación á las que les habian sido dirigidas, las siguientes y expresivas cartas:

«He recibido la comunicación de V. E. fecha 12 del actual, transcribiendo la moción del concejal D. Enrique Ferré, aprobada por el Excmo. Ayuntamiento.

Diputado repetidas veces por esa circunscripción por los sufragios de los muchísimos liberales y demócratas de la misma, nunca pude imaginarme fuese objeto de gracias lo que yo siempre he estimado y estimo era en mi cumplimiento de un deber, propio de la representación que me han conferido y á la que y sobre todo á los intereses de Alicante, debía contribuir con todos mis medios para conseguir cuantos beneficios tendieran á la mejora de su desarrollo y engrandecimiento.

Por eso, como siempre he creído, no hice más que cumplir con un deber, no puedo menos de significar á V. E. que estimo el recuerdo que no olvidaré, que en su moción se expresa.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 27 Julio 1897.—(Firmado) Enrique Arroyo.
Señor alcalde constitucional de Alicante.»

«Señor presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.—He recibido la atenta comunicación que me dirige significándome el acuerdo adoptado por la Junta de gobierno de esa Sociedad, de consignar en acta un voto de gracias por mis gestiones para conseguir la resolución relativa al dragado del puerto, y supresión del impuesto del 25 por 100 sobre los derechos de carga y descarga que tantos beneficios ha de dispensar á Alicante.

Pocas son mis fuerzas para conseguir cuanto á mi deseo se alcanza, pero no por eso dejo un momento de emplearlas para todo lo que tienda al bienestar y desarrollo de esa población, para mí tan querida.

Y como esa Sociedad siempre fué la primera en procurar toda clase de mejoras, yo me ofrecí á ella incondicionalmente para todo cuanto redunde en beneficio de Alicante, así como él de esa Sociedad que tanto vela por esos intereses, y agradezco desde el fondo de mi alma la distinción inmerecida que me haceo.

Le ruego sea intérprete de estas manifestaciones á esa Sociedad que tanto estimo, y como siempre, queda de usted afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m., (Firmado) Enrique Arroyo.»

«Si no tuviera la convicción íntima de que mis modestos servicios no merecían el honor de ser recordados, porque al prestarlos cumplí sencillamente con mi deber, me envanecería la comunicación de V. S. de 21 del actual, dirigida á demostrar con sobra de benevolencia, que mis gestiones en favor de los intereses de esta ciudad, no habian sido del todo estériles. Nada de esto, sin embargo, puede ser así. Para servirle y enaltecerle, mi pueblo me ha conferido en ocasiones cargos tan altos como el de Diputado á Cortes y Presidente de esa Sociedad Económica, la cual, unas veces con su iniciativa, otras con su consejo y siempre con su apoyo, me ha permitido unir mi nombre á reformas y empresas por ella solo concebidas y realizadas, en bien de la población á cuya prosperidad consagra sus esfuerzos.

Sean, pues, para esa Sociedad que los merece todos, y no para mí, los plácemes que bondadosa é inmerecidamente me dirige; háganse extensivos también al pueblo que me ha favorecido con su confianza animándome con su ejemplo, y quede reducido el alcance de la comunicación de V. S. de 21 del corriente, á un lazo más de profundísima gratitud que me una á esa corporación, de la que soy el último de los socios y el primero de sus adictos y admiradores.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Alicante 25 Julio 1897.—Rafael Terol.
Señor Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Alicante.»

También sabemos que el senador por las Económicas Sr. Vergara, ha dirigido á nuestro querido amigo D. Rafael Beltrán, presidente de la de Alicante, una cariñosa carta inspirada en iguales propósitos y en los mismos sentimientos y en idénticas aspiraciones.

DECLARACIONES DE CÁNOVAS

Mr. Benoist publica un artículo en la Revue

des deux Mondes, en que reproduce opiniones del Sr. Cánovas respecto á Filipinas.

«Es verdad—dijo el Sr. Cánovas—que desde el siglo XIV, desde Magallanes, Elcano y Legazpi, no hemos hecho cambio alguno en el régimen de gobierno de las islas Filipinas. Durante trescientos años sin interrupción hemos tratado de gobernar esta colonia por medio de soldados y de frailes, fundando así una especie de feudalismo á la vez militar y teocrático, contra el cual se ha levantado la masonería, hasta el punto que no cabe ya decir que existan en el Archipiélago europeos ó indígenas, sino logias y sus afiliados frente á los órdenes y sus devotos.

Puedo hablar imparcialmente, por lo mismo que no soy masón ni jesuita; procediendo de buena fe, preciso es declarar que este gobierno de frailes es en el mundo moderno un anacronismo. ¿Pero es aquél el mundo moderno? Se trata de gentes, muchas de las cuales se hallan en estado salvaje; los que más han avanzado se hallan donde nosotros nos encontramos hace tres ó cuatro siglos.

De esto se desprende una conclusión muy natural: démosles las instituciones que nosotros teníamos hace tres ó cuatro siglos.

Y en efecto, esto sería una solución; sin embargo, por singular contraste, á ese país retrasado tres ó cuatro siglos, y en el que nada se cambia, hemos llevado el Código civil español, el cual, naturalmente—como al presente todos los Códigos occidentales—se inspira en el gran principio de la igualdad ante la ley. Un gran principio sin duda; pero tratándose de Filipinas y supuesto su estado actual, hacer de él un artículo de exportación es el peor de los absurdos y lo contrario de toda buena política.

«Me complazco con frecuencia en decir que la historia es de ayer, la poesía de mañana, la ciencia y la religión de siempre; pero que la política es del día y de cada día. La primera condición de un Gobierno es, en consecuencia, la de responder al estado social y aun al estado mental del pueblo que se trata de gobernar. Dadas las circunstancias de Filipinas, ¿qué le hace falta? Un despotismo ilustrado, el buen tirano: Pedro el Grande, Federico II ó Carlos III. ¿Qué nos mandamos? En primer lugar frailes, que son insaciables, que sin cesar importunan á la reina: «Señora, dignese V. M. darnos tal cosa y por gracia añadir esto otro!»—«Hasta han conseguido las misiones de Filipinas alojarse en el Escorial!»—Y luego tras de los frailes les enviamos los masones y por añadidura un régimen militar, generales que tan pronto sirven á los frailes como á los compañeros de secta, y que, según sean de unos ó de otros, favorecen inconsideradamente ya las órdenes, ya las logias.

«Entretanto, la colonia va empujada de un campo á otro, de un sistema al opuesto, gobernada y administrada en parte por leyes muy nuevas y en parte por costumbres muy viejas. En vez de capitanes generales, incapaces los más de comprender su papel político, ¿por qué no se envía á Manila un hombre que posea el sentido y la práctica de los negocios de Estado, que instaure un Gobierno civil y laico, cuyos elementos se combinen y clasifiquen con arreglo al carácter, inteligencia y grado de educación de los gobernados?»

La Epoca después de indicar que el inspi-

rador de estas declaraciones podría ser el señor Castelar, publica el siguiente telegrama de su corresponsal en San Sebastián:

«He tenido ocasión de hablar con el señor presidente del Consejo de ministros, y á mi pregunta sobre si era exacto que hubiera hecho á M. Charles Benoist las declaraciones que este publicista francés atribuye á un alto personaje español á quien no nombra, me ha contestado lo siguiente:

«Las opiniones publicadas por M. Benoist en la Revue des Deux Mondes eran ya conocidas, y las atribuyó á las conversaciones que este escritor ha sostenido con diferentes personalidades durante su estancia en España, pero mi criterio en los asuntos de Filipinas es sobradamente conocido para que puedan atribuirse dichos juicios.»

La rectificación del Sr. Castelar es mucho más terminante, á juzgar por el siguiente telegrama:

«El Sr. Castelar ha manifestado hoy que no conoce el artículo publicado por M. Benoist en la Revista de Ambos Mundos, y niega en absoluto la paternidad de los conceptos expresados por el escritor extranjero.»

El corresponsal de El Nacional agrega estos detalles:

«Ha dicho (el Sr. Castelar) que cuantos artículos envía al extranjero, llevan su firma. Benoist estuvo en Madrid durante el mes de Diciembre último, y el Sr. Castelar lo presentó al Sr. Cánovas.»

No hizo el insigne orador declaraciones al distinguido periodista francés, por cumplir propósito en él antiguo,

Si es que el colaborador de la revista francesa ha cojido opiniones expuestas por Castelar en otra cualquier publicación de Europa ó de América, comentándolas de cuenta propia, ya lo advertirán en el lenguaje cuantos conocen el estilo del célebre político y su sentido invariable de radical y republicano en cuanto escribe.»

Si estas declaraciones hubieran sido hechas por algún prohombre del partido liberal, los comentarios, censuras y atrocidades de la prensa ministerial, no hubieran tenido límites.

NOTAS POLÍTICAS

Poco más de dos horas duró el Consejo de ministros el viernes en Madrid bajo la presidencia del Sr. Cos-Gayón.

Se leyó el siguiente despacho del general Weyler:

Habana 29 de Julio.—Madrid 30.—Capitán general á ministro Guerra:

Novedades ocurridas desde mi parte del día 24:

En Cuba, verificados reconocimientos, tuvo el enemigo 10 muertos y perdió dos fusiles, seis caballos y tres mulos; las columnas tuvieron cuatro heridos. Presentados, uno.

En Hóiguin el enemigo tuvo un muerto y seis prisioneros, y perdió una tercerola, cinco machetes y cuatro caballos. Presentados, dos armados y 15 sin armas.

En Manzanillo, presentados 14.

En Principe el enemigo tuvo seis muertos y

LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordo para Inglaterra y puertos del Báltico,



Vapor «Cartagena»

Saldrá de este puerto para Rouen directamente el 5 de Agosto, admitiendo carga.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañia, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y Compañia, San Fernando, 19.

12 UN VOLUNTARIO REALISTA

oión primaveral, porque los altares estaban llenos de frescas y olorosas flores que embriagaban el sentido. Llenábase la estrecha nave de fieles, que pugnaban por hallar un hueco y se estrujaban unos contra otros. El señor obispo, acompañado de un mediano ejeroito de canónigos y racioneros, habia subido al altar mayor y entrado en la sacristía. Deslumbradoras ropas llenas de encajes, oro, pedrerías, cubrieron los encoyados hombros, y sonaron en el coro melodiosos cantos de órgano combinados con la dulcísima voz de las monjas. Peto miraba y oía con embeleso sintiendo su alma en estado de arrobamiento y exaltación, porque su fantasía simpatizaba de un modo extraordinario con las cosas solemnes, ruidosas y misteriosamente bellas.

Pero el estupor del sacristán en ciernes llegó á su colmo al ver que entre la fila de monjas arrodilladas á la delantera del coro apareció una joven de sorprendente hermosura. Vestía las fastuosas ropas del siglo que jamás habia visto él en tan lóbregos sitios. Lujosas pedrerías adornaban su garganta y orejas, y sobre sus hombros caían con admirable majestad y gracia los más hermosos cabellos negros que se podían ver en el mundo. Su divino rostro estaba tan pálido como la cera de la encendida vela que en la mano sustentaba. No alzaba del suelo los ojos, no movía ni las cejas ni los descoloridos labios, ni las negras pestañas que velaban sus miradas como vela el pudor á la hermosura, ni parte alguna de su cuerpo. Parecía una estatua, una mujer muerta; pero que acababa de morir en aquel mismo ins-

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» 9

para una colación en la cual se saborearon bocados muy esquisitos sin faltar al ayuno. Ellas aderezaban una comida de vigilia con tal arte, que sin faltar á las reglas literales de la penitencia, experimentase el paladar regaladas delicias. Hacían, entre otras cosas, un compuesto de abadejo que en la Semana Santa de cierto año produjo grandísimo zizape en el cabildo catedral por los celos que de los felices gustadores de aquella ambrosia piscatorial tuvieron los que no lograron catarla. El dean y el chantre estuvieron siete años sin hablarse.

Basta de cocina.

II

Durante cuarenta años fué sacristán de San Salomó un buen hombre verdaderamente sencillito y piadoso que tenía por nombre José Armengol. Como sintiera que la muerte venía por él, pensó que era lamentable no dejar sucesor en la sacristía para que recayese en su linaje la recompensa de tantos años de servicios prestados á la religión con piedad y desinterés. No tenía hijos el Sr. Armengol, pues el único que Dios le concediera habia muerto de un lanzazo en la guerra del Rosellón; pero tenía un nieto que si bien de corta edad, podía servir para desempeñar el cargo, mayormente si las benévolas monjas le enderezaban á la vir-

perdió los fusiles. Las columnas tuvieron nueve heridos.

En Villas, el enemigo tuvo 22 muertos y 19 prisioneros, y perdió 16 armas de fuego, 62 caballos y cuatro mulos. Las columnas tuvieron un muerto y heridos los tenientes Huerta, de las Navas, y Rafael Flaquer, de Asturias, mas 16 de tropa. Presentados, 20 armados y 60 sin armas.

En Matanzas tuvo el enemigo 14 muertos y perdió 17 fusiles y seis caballos. Las columnas tuvieron un muerto, y seis heridos. Presentados, 19 armados y 108 sin armas.

En Habana, enemigo tuvo 17 muertos y perdió 17 fusiles y ocho caballos. Las columnas 11 heridos. Presentados, nueve armados y 30 sin armas.

Grupo de rebeldes atacó anoche el poblado Mariáno. Rechazado inmediatamente por guarnición huyó, retirando bajas y abandonando un muerto. Por nuestra parte un voluntario y un paisano muertos, y capitán de Bailén Pedro Pérez y un soldado heridos. El hecho carece de importancia.

En Pinar el enemigo tuvo 19 muertos y perdió 17 fusiles. De nuestra parte dos heridos. Presentados, 13 armados y 27 sin armas.

Con motivo de este parte, el señor ministro de la Guerra hizo apreciaciones optimistas.

También se dió cuenta por el ministro de la Gobernación de que el gobierno francés se niega a admitir en su territorio los anarquistas que no sean sus súbditos, y que aunque de Inglaterra no se conoce oficialmente la decisión, es de suponer no se diferencia mucho de la de la vecina República. En vista de ello, aunque en definitiva no se ha tomado resolución ninguna, lo más probable es que los anarquistas sean deportados a Río de Oro.

Se examinaron detenidamente, acordándose no acceder a ello, dos expedientes de indulto de pena de muerte a dos reos, condenados por la Audiencia de Tarragona por el delito de asesinato y atentado.

El Sr. Navarro Reverter sometió, siendo aprobado, el expediente fijando el precio en que se ha de vender la sal de Torreveja, cuyo tipo y demás cosas relacionadas con el servicio, según dijo, facilitará con todo detalle en el Ministerio.

También fué autorizado para adquirir en Guadalupe un nuevo edificio con destino a Delegación de Hacienda, y otro en París, el cual ha de tardar en llevarse a la práctica, pues según dice el ministro de Hacienda, quiere que reúna magníficas condiciones, y no es fácil hallarlo.

Entré los créditos que se han concedido figuran unas 40.000 pesetas para los gastos que origine el Congreso de higiene y demografía, y otro de 12.000 para la creación de una sección de policía en Tanager.

Se han aprobado, igualmente, la reorganización de la plantilla del personal de la Escuela de Música y Declamación, y se ha autorizado al ministro de Ultramar para adquirir, sin las formalidades de subasta, 5.000 resmas de papel continuo para impresos, y al de la Guerra para varios de material.

Paréceme que en la construcción del nuevo edificio para ministerio de Fomento se había olvidado incluir en el presupuesto del mismo los gastos de construcción o decoración de la escalera principal.

Para subsanar esta omisión, se ha instruido un expediente en dicho ministerio para conceder el crédito necesario, expediente que ha pasado al de Hacienda para obtener su conformidad.

El Sr. Navarro Reverter, que tan espléndido se ha mostrado en la suntuosa decoración de su ministerio, parece que se resiste a autorizar aquel gasto, que el Sr. Linares Rivas considera de urgente necesidad, puesto que existe el propósito de que en todo el mes próximo quede instalado el ministerio en el nuevo edificio.

EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS MODERNAS

Días pasados publicamos el decreto de la presidencia del Consejo disponiendo que se organice en Madrid, con los elementos reunidos en Barcelona por el Fomento del Trabajo Nacional y los que remitan los demás provincias de España, una Exposición de productos de las industrias modernas, que se instalará en el Palacio de la Industria y las Artes y se abrirá el día 20 de Octubre próximo.

Para promover, organizar y dirigir la concurrencia de productos nacionales, se crea una junta, compuesta de un presidente, que lo será el señor duque de Sexto, cuatro vicepresidentes, que serán el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y los del Circolo de la Unión Mercantil, del Circolo Industrial y de la Cámara de Comercio de esta corte, y como vocales los presidentes de todas las Ligas de productores, los de todas las Camaras de Comercio y los de todas las Camaras agrícolas de España ó los representantes residentes en Madrid que designen para sustituirlos, los individuos de la comisión permanente de Exposiciones, el presidente y delegado ejecutivo de la comisión organizadora de la Exposición de Barcelona, el presidente del gremio de fabricantes de Sabadell, el presidente del Instituto industrial de Tarrasa, el presidente de la Asociación general de ganaderos, el presidente del Instituto agrícola catalán de San Isidro, los directores ó representantes de las Compañías de ferrocarriles y de navegación, el presidente, el secretario y dos vocales de la Asociación de la prensa, designados estos últimos por dicha Asociación. Será secretario general el de la comisión permanente de Exposiciones.

Todos los servicios de la Exposición y la parte administrativa de la misma estarán a cargo de una comisión ejecutiva que presidirá el presidente de la junta general organizadora y de la que formarán parte un vicepresidente, cargo que ejercerá el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, y como vocales los demás vicepresidentes de la junta general; el presidente de la comisión organizadora de la Exposición de industrias de Barcelona; el delegado ejecutivo de dicha comisión, que desempeñará las funciones de delegado general, y será secretario el de la junta general organizadora, y vicesecretario un vocal de esta que la designe.

El último artículo de la real disposición ordena que para atender a los gastos se tramite el oportuno expediente de concesión de un crédito de cien mil pesetas, reintegrables con los productos que se obtengan de la Exposición, hasta donde alcancen, si los segundos fueren inferiores a los primeros.

Celebraremos que la industria alicantina esté dignamente representada en la futura Exposición.

EL LIBERAL ofrece su modesto concurso a los industriales de la provincia de Alicante.

DESDE PARÍS

(Servicio especial de EL LIBERAL)

29 Juillet.

Lors de son voyage en Russie, M. Félix Faure déposa sur la tombe du tsar Alexandre III un motif de décoration funéraire qu'un des premiers orfèvres de Paris a été chargé de ciseler.

L'Empereur de la République surveille avec une attention de cette véritable œuvre d'art, destinée à témoigner de l'affection que la France portait au souverain qui passait pour être un des meilleurs amis de notre pays.

Le tirage de la loterie au profit de l'œuvre de la Misère aura lieu irrévocablement le samedi 31 juillet, à dix heures du matin, 18 rue du Luxembourg.

Nos lecteurs connaissent cette œuvre où étudiants et ouvriers, associés dans une même pensée charitable, s'efforcent de venir en aide aux malheureux par des secours en nature.

L'hiver dernier, la Misère de pain a distribué 52.000 litres de soupe et 3.000 vêtements.

La susdite loterie, dont le bill est à un franc, est destinée à permettre à l'œuvre d'étendre encore son champ d'action.

L'empereur d'Allemagne collectionne des autographes de grands capitaines. Les rois de Suède et de Roumanie collectionnent également des autographes. Le tsar Alexandre III avait la plus belle collection connue de timbres-poste.

Le roi de Serbie rassemble aussi de timbres, tandis que le prince de Galles, s'est formé un vrai musée de pipes, et sa mère, la reine Victoria, une étonnante collection de dés à coudre. La reine Marguerite d'Italie a des collections de gants et de souliers portés par des souveraines.

M. Cabalzar a été chargé d'exécuter une ascension aérostatique à Annecy, à l'occasion de l'inauguration de la statue du président Carnot, dans un ballon portant le nom du président martyr.

La ville est séparée par un lac d'une montagne de 1.800 mètres, très abrupte et couverte d'un forêt de pins où des aigles ont établi leur aire. Le vent a poussé le ballon vers cette montagne, qui est presque toujours déserte. Un de ces oiseaux s'est perché sur la soupape de l'aérostat. Il y est resté pendant quelques instants sans que M. Cabalzar qui sentait de violentes secousses dans le haut du ballon, et qui en était fort intrigué, ait pu se douter de ce qui était arrivé.

Au bout d'une vingtaine de minutes, il vit un gigantesque oiseau, dont l'envergure n'était pas moindre de cinq mètres, se laisser glisser les ailes étendues le long des filets et s'arrêter sur une des cordes qui le joignent à la nacelle.

Il regardait fixement M. Cabalzar, qui n'était pas moins étonné que lui, et qui n'était que médiocrement rassuré. Celui-ci n'avait nullement envie d'essayer de l'attacher à son ballon, pour se faire remarquer, comme la proposition en a été faite il y a quelque cinquante ans par un inventeur fantasiste.

Il n'osait même pas le chasser, de crainte de le voir se précipiter sur lui.

L'aigle est resté ainsi jusqu'à la descente, qui a eu lieu trois quarts d'heure plus tard. Il n'abandonna le ballon qu'à environ 200 mètres de terre, alors que les cris des paysans l'ont effarouché.

Les anciens auraient tiré un heureux présage de cet incident, si les ballons avaient été inventés à l'époque où, suivant Ciceron, deux augures ne pouvaient se regarder sans rire. C'est le premier exemple que l'on cite d'un oiseau que l'arrivée de un ballon n'ait pas fait fuir.

P. J.

(Reproduction prohibée sans citer la provenance.)

CUENTOS PROPIOS

OBRAS PIAS

Nunca han estado defendidos los intereses del fisco por un agente tan celoso como monsieur Agrappart, recaudador de contribuciones en Vevey.

Mr. Agrappart era un empleado de la antigua escuela, esclavo de las tradiciones administrativas, gran conocedor de todos los secretos del procedimiento y hombre en extremo hábil para hacer ingresar en las arcas del Estado el dinero de los contribuyentes.

Siempre que se trataba de cobrar algo a un deudor recalcitrante, hacía gala de un ingenio y de una sagacidad que tenían de admiración a sus jefes y a sus colegas.

Sin embargo, residía en Vevey un tal Eustaquio Mairel, el cual debía al Tesoro cincuenta francos por una multa que se le había impuesto y se reía de las persecuciones, sin que hubiese manera de sacarle ni un solo céntimo.

Tenia Eustaquio cuarenta y cinco años y vivía maritalmente con una muchacha de Santeurgo, llamada Margarita. No ejercía oficio alguno y para burlar al fisco había puesto el alquiler de su casa y de sus muebles a nombre de su querida.

Los esfuerzos de Mr. Agrappart eran inútiles siempre que se avisaba con Eustaquio para ver si le pagaba los cincuenta francos.

—Me han asegurado que está usted en fondos—le decía al encontrarle en la calle.—¿Por qué no me satisface usted la multa?

—No me es posible, amigo Agrappart. No tengo donde caerme muerto y en mi casa no trabaja más que Margarita. Con el sudor de su frente, apenas disponemos de lo suficiente para comer.

Pero no era así, porque Eustaquio Mairel se dedicaba a la pesca, sin permiso de la autoridad, y sacaba muy buenos resultados de su industria.

Y lo más triste para Mr. Agrappart era que diariamente, a la caída de la tarde, al pasar por delante de la casa de Eustaquio oía el ruido de las copas al chocar y notaba el olor de una succulenta y bien condimentada cena.

—¡Ah, bribón!—pensaba el recaudador.—¿Te estás regalando como un príncipe, mientras estás en descubierto con el Tesoro! Eso es una burla sangrienta y será preciso idear algo extraordinario para reducir a este tunante a la obediencia.

Después de laboriosas y prolongadas meditaciones, tuvo al fin Mr. Agrappart un pensamiento luminoso, que le llenó de alegría.

—De esta hecha—dijo para sí el recaudador—no te me escaparás.

Era Mr. Agrappart íntimo amigo del cura de Vevey, Mr. Dormoy, y con él paseaba diariamente por las afueras de la población.

Al regreso de su excursión pasaban siempre por delante de la casa de Eustaquio.

—Confíese usted, señor cura—dijo una tarde el recaudador—que ese Mairel y su Margarita constituyen un espectáculo poco edificante para la parroquia.

—Sí, sí... ya lo veo—contestó el sacerdote—y lo deploro tanto como usted.

Desde aquel día fué éste el tema de todas las conversaciones. Al pasar por el domicilio de Eustaquio volvía a la carga Mr. Agrappart, y hablaba a su amigo del escándalo que daban aquellas dos criaturas, que tan cruelmente se burlaban de la moral y del decoro.

Y tanto insistió el recaudador, que al fin y al cabo sus lamentaciones hicieron mella en el ánimo del escrupuloso sacerdote.

—Cree usted—dijo éste a Mr. Agrappart—que no he procurado hacer volver al redil a esas ovejas descarriadas? Pero mis amonestaciones han sido hasta ahora completamente ineficaces.

—¿No hay una sociedad religiosa que se ocupa en cuidar a los que se hallan en la situación de Eustaquio Mairel y Margarita?

—Sí, la sociedad de San Francisco de Regis, que facilita las formalidades que proceden al matrimonio, encargándose de todos los gastos. Además, después de la ceremonia, da a los cónyuges una modesta dote. Pero, por desgracia, no vive aquí ningún miembro de esa Asociación.

—¿Está usted seguro de eso?—replicó Agrappart.—Yo he oído decir que la señora de Poin-

tud haciéndole hombre devoto ó instruyéndole en todos los oficios de la sacristanía. El señor Armengol se murió tranquilo y satisfecho cuando la madre abadesa le prometió que el pequeñuelo sería sacristán de San Salomó.

Trajeron a Pepet de las montañas de la Cerdeña en que se criaba libre y salvaje como los pájaros, familiarizado con las altas cimas piníferas, con las soledades abruptas y rumorosas, con el estrépito de los torrentes y la sombría majestad de la cordillera de Cadi, país propicio a las leyendas y al bandolerismo. Doce años tenía cuando se vió en poder de la madre abadesa, la cual poniendo sobre la cabeza del rapaz su mano portentosa, le dijo con grave y bondadoso acento:

—Noy, el Señor te ha favorecido desde tu tierna edad destinándote, aunque indigno, a servir en esta casa. Grande honra te cabe en esto y no todos tropiezan a tu edad con tales prebendas. Pruébanos ahora que mereces el favor de Dios y que eres capaz de sostener el buen nombre de tu abuelo.

Pepet miró a la madre abadesa con espanto. No comprendía lo que aquello significaba, aunque su instinto le dió a entender que se hallaba bajo el dominio de aquellas señoras pálidas y de fantástico aspecto, cubiertas de blancos paños y de negras tocas. Quiso protestar, pero no tuvo voz ni valor para ello.

La primera noche que pasó en el convento tuvo calentura y pesadillas horribles, en las cuales giraron dentro de su cerebro las pálidas caras de ojos mortecinos,

desabrido sonreír y glacial aspecto. Aquel andar suave y vaporoso por los claustros y coro sin que se sintieran los pasos infundiale más pavor que respeto. El susurro de sus apagadas voces, semejante al gotear de una fuente lejana, le hacía temblar. Pero los días pasaron y aquella primera impresión penosa se calmó, llegando el inocente niño a ver sin miedo a las religiosas y a considerarlas como unas señoras muy buenas, infinitamente mejores que cuantas hembras de una y otra clase había visto en su corta vida.

Pepet se ajustaba en su oficio bajo la dirección de un sacristán suplente traído para aquel objeto de Nuestra Señora del Claustro, hombre sesudo y riguroso, a quien llamaban por apodo Fray Tinieblas. De seguro habría tratado mal al niño por envidia de sus altos destinos sacristaniles, si las monjas no lo impidiesen, manifestando al chico la protección más decidida.

Los conocimientos y la práctica de Pepet adelantaron rápidamente, y la madre abadesa, que desde el coro atisbaba los primeros trabajos del predestinado niño, decía para sí con gozo:

—Este tierno arbolito será digno sucesor de aquel tronco robusto que se llamaba José Armengol.

A los dos meses de hallarse en San Salomó, presentó Pepet un espectáculo que produjo en su alma sensaciones muy hondas y patéticas. Era un día de gran solemidad. La iglesia resplandecía como un acaudalado, siendo tantas las luces, que él solo recordaba haber encendido más de doscientas. Debía correr la esta-

La Unión y El Fenix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. 43.598.510
Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.894'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

senot patrocina esa obra, y como la condesa nos visita durante el verano, si usted le dijera algo, estoy seguro de que habría de cesar en seguida el escándalo que tanto lamentamos.

El cura prometió poner a la condesa al corriente de la situación, tan pronto como se presentase en Vevey.

La señora de Poiseuot era fervorosamente devota y rica, y se dedicaba a patrocinar todo género de obras pías.

Apenas le hubo hablado el cura, le encargó que arreglara el asunto y que hiciera cesar a toda costa aquel ataque a la moral y a las buenas costumbres.

El sacerdote se apresuró a comunicar a Eustaquio y a Margarita las proposiciones de la señora de Poiseuot. El momento no podía ser más oportuno, porque en la casa comenzaba a escasear mucho el dinero y se había impuesto la necesidad de hacer grandes economías.

El cura les habló con verdadera elocuencia acerca de lo inhumano de la situación en que se hallaban y terminó dejándoles entrever las generosas intenciones de la condesa. Esto último dio al traste con todas las resistencias de Mairrel. Discutida la cuestión, logró éste obtener la promesa de una dote de quinientos francos, y estimuló que la cantidad fuese entregada, no a él, sino a Margarita, una vez terminada la ceremonia.

Al cabo de quince días, Eustaquio y Margarita, equipados de nuevo por la condesa, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial, con gran contentamiento de toda la población.

Al día siguiente de la ceremonia, mientras los recién casados hacían cálculos acerca del empleo de la dote, llamaron a la puerta y entró Mr. Agrappart acompañado de un alguacil.

Como el recaudador había agotado ya todos los recursos del procedimiento, era preciso proceder al embargo y así se lo advirtió al deudor.

—¡Ah!—exclamó Mairrel. —El paso que usted da es tan inútil como los anteriores. No tengo ni un céntimo y todo lo que hay aquí pertenece a Margarita. ¿Ya lo sabe usted?

—¿Pero no son ustedes marido y mujer?—replicó Agrappart.

—Sí, señor; nos casamos ayer.

—¿Y no han celebrado ustedes contrato de matrimonio?

—Eso no sirve para nada. Nosotros los pobres no necesitamos esas formalidades.

—Pues en tal caso—exclamó Agrappart—todo cuanto hay aquí pertenece a la comunidad. La mitad le corresponde a usted, amigo Mairrel, y por lo tanto, vamos a embargar su parte a fin de que ingrese en el Tesoro público lo que usted le debe.

Eustaquio Mairrel estaba aterrado y deploraba el no haber previsto el triste caso que le ocurría.

Después de haber blasfemado y maldiceado de su mala suerte, comprendió que Mr. Agrappart no se dejaría conmovir y que no habría más remedio que pagar.

Casi llorando de ira se resignó al fin a descabalar los quinientos francos de la condesa.

La estratagema del recaudador para obligar a Mairrel a que pagara la multa, fue considerada como la mejor hazaña de Mr. Agrappart.

Más tarde se le refirió a los supernumerarios, como un soldado-relata sus gloriosas campañas.

—En aquella ocasión—solía decir—provocué la caridad de la condesa, vengué la moral ultrajada y aumenté los ingresos del Tesoro. Esa ha sido mi obra pía, que me ha dado mucho crédito en la tierra y que, sin duda, me será recompensada en el cielo.

ANDRÉS THEURIET.

SECCION DE NOTICIAS

Ha regresado a esta capital de su excursión al extranjero nuestro amigo el acaudalado banquero D. Ramón Vidal Bossio y su distinguida familia.

A bordo del vapor América marcharon el viernes por la noche con rumbo a Cartagena, muchos aficionados de esta capital, con objeto de presenciar las corridas de toros.

En el tren correo del viernes salió para Madrid, nuestro compañero en la prensa el director de La Monarquía D. Rafael Asin. Le deseamos toda suerte de prosperidades.

En Orihuela se hallan a punto de terminar los trabajos de instalación del nuevo circo taurino, en el cual se celebrarán dos grandes corridas de toros los días 15 y 16 del próximo mes de Agosto, tomando parte las cuadrillas que dirigen los diestros Padilla y Pepe-hillo.

Tenemos entendido que el ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis Dr. D. Juan Maura Gilabert, contestando a la carta que se le envió invitándole por si tenía a bien asistir a las dos funciones religiosas que en honor a Nuestra Señora la Virgen del Remedio, han de tener lugar en nuestro templo Colegial en la mañana y tarde del día 5 del presente mes de Agosto, ha dirigido otra a la Alcaldía, manifestando la imposibilidad de poder asistir a dichas ceremonias como fuera su mayor gusto.

Por enfermos han regresado a la Península, los soldados de esta provincia que a continuación se expresan, que prestaban sus servicios en Cuba.

Cabo: Francisco Santa Cruz Carratalá, de Alicante; Soldados: Francisco Uris Ribelles, de Cocentaina; Pedro Luna García, de Biar; Casimiro Ballester, de Vall de Laguard; Vicente Martínez Ochoa, del Pinoso, Vicente Monserrat Monguet, de Jalón; Manuel Sánchez Barceló, de Benejama; Agustín Estévez Payá, de Castalla, y Antonio Carbonell Cremades, de Jijona.

Todos ellos han sido destinados al regimiento de la Princesa.

La verbena celebrada el jueves por la noche en el paseo de los Mártires, vióse muy animada, notándose el extraordinario número de forasteros que se encuentran en nuestra ciudad y que admiraban y elogian el hermoso espectáculo que ofrecía el poético paseo.

Ayer regresó a Madrid nuestro estimado compañero el redactor de La Correspondencia de España, Sr. Mestre Martínez, que volverá a Alicante en el próximo tren botivo.

Ha salido para Almoradí la brillante banda de música del regimiento de la Princesa, que ha sido contratada para actuar en las fiestas que aquel pueblo celebra en honor de los Santos Abdón y Senén.

Leemos en El Serris de Alcoy: «Cada día se hace más sensible en Alcoy la crisis obrera, consecuencia natural de la crisis económica que se padece en toda España.

Los fabricantes que por no dejar parados a sus operarios siguen trabajando, tienen en almacén la mayor parte de las telas fabricadas, sin que por hoy se vislumbre el medio de salir de ellas.

La demanda de géneros es tan escasa, que todo hace temer un mal invierno en el que se avecina.»

La suscripción nacional para los huérfanos de la guerra, asciende a la respetable suma de 367.197'38 pesetas.

Han sido fijados en los sitios de costumbre, los carteles anunciadores de las fiestas que en honor a la patrona de Alicante, Nuestra Señora la Virgen del Remedio, han de tener lugar durante los días 3 al 20 del corriente mes.

Dichos carteles, apaisados, presentan magnífico golpe de vista, diferenciándose notablemente de los de otros años.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena al distinguido artista alicantino D. Heliodoro Guillén por su buen gusto en la confección del boceto, y hacemos extensiva nuestra felicitación al litógrafo Sr. Soler, de Valencia, por el esmero con que ha reproducido el original.

Con objeto de hacerle entrega de un documento que le interesa y para notificarle el contenido de una comunicación que al efecto ha dirigido a la Alcaldía el capitán jefe interino del Detall y representante del segundo batallón del tercer regimiento de infantería de marina de guarnición en Puerto Padre (Santiago de Cuba), es necesario que a la mayor brevedad posible, verifique su presentación ante el negociado «Incidencias de quintas» de la Secretaría del Ayuntamiento el soldado perteneciente a dicho batallón Manuel Anierte Andren, el cual reside actualmente en esta capital en uso de licencia por inútil desde el 20 del próximo pasado Junio.

A propuesta del Consejo Superior de Guerra y Marina, se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas que les corresponde a Cayetano Pascual Sellés y su esposa Antonia Victoria Tomás, padres de Cayetano, soldado que fué del ejército de Cuba.

Dicha pensión se abonará a los interesados por la Delegación de Hacienda de Alicante a partir del día 12 de mayo del corriente año.

El viernes a las nueve de la mañana se celebró en el local de la Comandancia de carabineros de esta plaza, el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el carabiniere de la misma José Priego Rodrigo, por el delito de lesiones a un compañero.

Constituido el tribunal, el Sr. Vilaplana que actuaba de juez, dió lectura de su razonado y bien escrito informe, en el que se comprende el emitido por el médico D. Antonio Bernabeu, que reconoció al herido y los de los peritos sastres.

El fiscal señor Valero de Palma fundándose en lo que del proceso y de las declaraciones de los testigos se desprende, dijo en elocuentes párrafos, que el acusado es responsable criminalmente y pide para éste la pena que el Código señala.

El defensor, capitán ayudante del regimiento de la Princesa D. Antonio Montero, pronunció un brillante discurso encaminado a probar la inocencia de su defendido, el cual dijo que tiene a su favor las atenuantes de haber obrado en defensa propia y sin querer causar el daño que ocasionó, pues el herido no fué el que cuestionaba con el procesado.

Por tanto, pidió para su defendido el mínimo de pena, considerando que es un delito leve por el que se le acusa.

El Consejo terminó a las diez y media. La sentencia dictada por el tribunal que presidió con notable acierto el teniente coronel D. Carlos Chambó, fué remitida al capitán general de la región para que esta autoridad dicte su fallo.

Corrida de beneficencia

Cada día va en aumento el entusiasmo despertado por la extraordinaria corrida organizada por la Comisión provincial para el día 12 del corriente.

Ya están preparados los adornos que han de servir para engalanar nuestro circo taurino.

Localidades vendidas ayer 31 de Julio: Suma anterior: 16.982'55 pesetas.—D. P. Pilar Puig, viuda de Campos, palco núm. 38, 42 id.—D. Enrique Clement, dos barreras, 15'80 id.—D. Ricardo Pérez Gironés, palco núm. 39, 42 id.—D. Baldomero Such, dos sillones de grada, 5'30 id.—D. Francisco Martínez, silla núm. 104, 3'40 id.—M. Herault,

cuatro sillones de rollano, 14'80 id.—D. Alejandro Harmsen, palco núm. 36, 42 id.—Don Carlos Bellido, palco núm. 23, 42 id.—Don Alejandro Ribelles, sobrepuerta núm. 10, 3'70 id.—D. Manuel Martínez, dos asientos de tendido, 9'60 id.—D. José Asís, barrera núm. 27, 7'90 id.—D. Francisco Azuar, tres barreras, 23'70 id.—D. Juan Guardiola, una id. núm. 55, 7'60 id.—Trino Serro, cuatro id., 31'60 id.—D. Antonio Carratalá, tres asientos de tendido, 4'80 id.—D. José M. Alarcón, palco número 43, 42 idem.—Total de lo recaudado: 17.321'35 pesetas.

Conforme a lo prevenido por las disposiciones vigentes, la matrícula ordinaria para los alumnos de estudios generales de segunda enseñanza, las de aplicación al Dibujo y la Náutica, estará abierta en el Instituto de esta capital desde el día 1.º hasta el 30 inclusive del próximo Septiembre; la extraordinaria, todo el mes de Octubre.

Para el ingreso necesita el aspirante ser aprobado en un examen teórico-práctico de las materias que comprende la primera enseñanza elemental completa; a este efecto los interesados presentarán sus instancias a la Dirección del Instituto, acompañadas de la copia del acta de nacimiento del Registro civil, abonando a la vez en la secretaría cinco pesetas por los derechos de examen.

La matrícula se hará mediante una papeleta impresa que puede adquirirse en el mismo Instituto, en el cual se expresarán las asignaturas en que el alumno desea matricularse.

En dicha papeleta se da un extenso resumen de las prescripciones que rigen actualmente, respecto al orden de prelación de las asignaturas, traslaciones de matrícula y demás extremos que interesa a los alumnos tener presente para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos como escolares.

Todo alumno mayor de catorce años debe exhibir necesariamente su cédula personal, al solicitar la inscripción en la matrícula.

Los derechos de matrícula se abonarán en la forma siguiente: por cada asignatura, 8 pesetas en papel de pagos al Estado, y además 2'50 en metálico. También habrá de acompañarse los sellos móviles y los correspondientes al impuesto.

DESENGAÑO

Un desengaño cualquiera desilusiona profundamente,

Ni más ni menos fué lo que me pasó al consultar a hábiles médicos y al arriesgar la aplicación de sus prescripciones con el fin de librarme de una tos tenaz que tanto tiempos me abatió.

Llegando al desánimo y al descreimiento, resolví aceptar, a indicación de una respetable señora, hacer uso de las píldoras expectorantes del Dr. HEINZELMANN.

Confieso que este medicamento fué para mí una verdadera maravilla, pues en poco tiempo me encontré completamente curado.

Hoy insensiblemente lo recomiendo sin cesar a niños y adultos, convencido que es un gran remedio las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN.—Joaquín L. Pereira.—Profesor y tenedor de libros.

Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Mañana lunes dará principio la expedición de cédulas personales correspondiente a este distrito municipal y actual año económico, en el local que ocupa la oficina de recaudación del impuesto, situada en la calle de Luchana, número 18, entresuelo, siendo las horas de despacho para el público, desde las nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a cinco de la misma.

El último número de la importante Revista Contemporánea que dirige nuestro querido amigo y paisano D. Rafael Alvarez Sereix, contiene el siguiente sumario:

- «Un viaje por Italia y Suiza», por Gregorio Iribas.
«Camino del Polo Norte» (conclusión), por Alberto de Lapparent.
«La futura revolución española», por Lucas Mallada.
«El anarquismo en España y el especial de Cataluña» (continuación), por Manuel Gil Mestre.
«Noticias del péndulo como aparato geodésico» (continuación), por Romualdo Méndez de San Julián.
«El criticismo de Kant y la doctrina del Dr. Angélico», por Eloy Bullón Fernández.
«Estudios y estudiantes.—El ingeniero de minas, por Adriano Contreras.
«Acuerdos curiosos del Ayuntamiento de Madrid», por Carlos Cambronero.
«Comentarios militares... y algo más», por L. Barrios.
«Las tres vírgenes negras de Africa ecuatorial» (continuación), por F. Bouhours, traducción del P. Fr. Julián Rodrigo.
«Boletín bibliográfico», por A.
Lámina.—Paisaje de Jaime Morera.

Ignorándose actualmente el paradero de D. Antonio Cárcelos Sevilla, se le llama y emplaza por edicto inserto en el Boletín oficial de ayer para que a los doce días a partir del 31 del pasado mes, comparezca en la Delegación de Hacienda de esta provincia para asistir a la Junta administrativa que ha de fallar en el expediente de defraudación instruido contra el mismo, como defraudador de la Contribución industrial.

Se han concedido veinte días de licencia al agente de la Compañía Arrendataria en esta capital, D. José Romero.

HIGADO

Estaba en un estado bastante grave debido

a la enfermedad al hígado é intestinos que me aquejaba desde hace mucho tiempo, Fuí asistido por los primeros facultativos europeos, en los dos viajes que hice con ese motivo único. Mi constancia a las aguas minerales, daba esperanzas a mis médicos, que podría llegar a pacificar mis males. Pero todo inútil. Hasta que decidí probar las píldoras antidiapépticas del Dr. HEINZELMANN. Pude asegurar que fué una revelación, pues en una semana sentí un alivio extraordinario. Tanto es así, que continúo con el uso de estas píldoras hasta el día de hoy que nada siento y que estoy como en mis mejores épocas.

Certifico la veracidad de lo relatado.—Fernando R. Dixon.

Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

A los consumidores constantes de la siem-pre popular Agua de Florida de Murray y Lannan. Para distinguir el legítimo perfume de las mil espúreas imitaciones que de él se ofrecen, basta examinar, contra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes, en cada hoja, las palabras Lanman y Kemp, New York, señas de los únicos fabricantes. Ademas la marca industrial es grabada en acero; no litografiada.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES ENTRADAS HASTA LAS CUATRO DEL DIA DE AYER.

Vapor Andalucía, c. Rubio, de Sevilla, con efectos. Id. Denia, c. Barberá, de Cetta, con id. Id. Asturias, c. Manso, de Barcelona, con idem. Id. Cabo Prior, c. Zaldúa, de Marsella, con idem.

DESPACHADAS

Vapor Denia, c. Barberá, para Málaga, con efectos. Id. Andalucía, c. Rubio, para Marsella, con idem. Id. Asturias, c. Manso, para Bilbao, con id. Id. Cabo Prior, c. Zaldúa, para id., con id. Id. Cabo Espartal, c. Joruvia, para Marsella, con id.

CAMBIOS

Table with exchange rates for various locations: Paris cheque, 30'60; Londre cheque, 32'77; 4 nor 100 Interior, 64'55; Id. Exterior, 80'55; Amortizable, 77'65; Cubas 1886, 95'95; Id. 1890, 79'75; Banco de España, 409'00; Tabacos, 210'50; Obligaciones Tesoro, 100'90; Idem Aduanas, 97'00.

ACADEMIA

Recomendamos a nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado a Cortes D. Juan José Fernández Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado. Los alumnos internos de esta Academia están constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que en sus estudios tuvieren.

NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos. 35 años de éxito creciente. Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias de España y América. Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS Asalto, 52, Barcelona

MANUAL DE ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

POR D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día. Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificado lacarta.

ALICANTE: Establecimiento tipográfico de V. Botella

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN
Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

<p>Enfermo del oído EL ACOBITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.</p>	<p>Venéreo-Sífilis Curación e inmunidad con los remedios antisépticos, ANTILEMORRAGICO IYBL. Para curar todo flujo urtral (Purgaciones, gota militar, etc.) ANTISIFILITICO GOWBER, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.</p>	<p>Reuma y Gota Para acallar el dolor en pocas horas tómanse las PÍDORAS ANTIREUMATICAS Audet. Para prevenir nuevos ataques, aléjarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el ANTIREUMATICO REYSER; resultados sorprendentes, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.</p>	<p>Tisis Y catarrhos crónicos por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres PÍDORAS ANTISÉPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Calman los tos, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea. Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.</p>	<p>Impotencia EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 posetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO. POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.</p>	<p>Nervioso EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.</p>
--	---	--	--	--	---

AUMENTA SU BRILLO
TÓNICO ORIENTAL
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMADO



Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

DELICADO
AGUA FLORIDA
RICA PURA Y SIN RIVAL
Para el Tocado, el Baño y el Riego
MURRAY & LANMAN
DURADERO



PERMANENT NITRATE COMMITTEE
DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación "Der Vereinigten Salpeter-Produzenten".

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. La Grandea, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, precedido de una reseña sobre "la nutrición de la planta según los modernos conocimientos". Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el "Permanent Nitrate Committee", de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El "Permanent Nitrate Committee", no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

BORRELL HERMANOS
Asalto, 22, Barcelona

Disponible por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar el impuesto del timbre

ESTOMAGO ARTIFICIAL
Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agitación, flatos, gases, diarreas, etc., desaparecen al siguiente día de usarlo.
60 pillos del Dr. KURTZ, destruyendo en breves días las dispepsias, gastritis y otros trastornos gástricos, como a diario lo certifica millones de curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.
De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.



VINO NOURRY
YODO TANINO
a la vez Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, veagres, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona y EN TODAS LAS FARMACIAS.

MANUAL DE ELECCIONES
D. REGORIO MARTINEZ AZORIN